UGALBIS ENRIQUE RODRIGUEZ BOLAÑOS
Abogado
Especialista en Derecho Público y Administrativo
Universidad Nacional de Colombia – Universidad Libre Secc. Atlántico

CERTIFICA

Que la Doctora **MAYERLIS ESMERALDA BARBOSA BRITO**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1006617534 expedida en Cartagena, se desempeñó en esta oficina como **Dependiente Judicial**, a partir del 18 de noviembre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025, en el marco de asesorías en Derecho laboral, administrativo y Derecho Civil, según acreditación de su capacitación académica y experiencia laboral.

La asesoría recibida tiene aplicación práctica respecto de las consultas que se absuelven en la oficina de abogados, así como de las demandas Civiles, y laborales instauradas, sus contestaciones y prosecución procesal respectivamente, lo mismo que en el campo de derecho Administrativo.

Así mismo en la atención a los clientes y usuarios de esta oficina, vigilancia de los procesos jurídicos en general, realizando sus labores con eficiencia y responsabilidad.

Finalmente se hace constar que dicha asesoría se cumplió satisfactoriamente.

La presente se expide a solicitud del interesado en Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira, 1 de abril de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

UGALBIS ENRIQUE RODRIGUEZ BOLAÑOS
T.P. No 38.834 del C.S.J.

Calle 7 No. 6-57 Centro Ejecutivo Olimpia Of: 206
Telefax: 7274860 Cel: 3157491428 – 3008367661
Correo Electrónico: ugalbisrodriguez@hotmail.com
Riohacha – La Guajira

Scanned with CamScanner